



Auditors  
Externos

*Personalmente.*

# LAS COMPRAS DEL 4X4 OTRA VEZ TIENEN UN TECHO MÁXIMO

---

II Boletín Informativo - 2022

[www.uhyecuador.ec](http://www.uhyecuador.ec)

“

El Comité de Comercio Exterior (COMEX) mediante Resolución No. 008-2022, definió una nueva regla para quienes adquieren bienes en el exterior. Esta norma entra en vigencia desde el 16 de mayo de 2022 y se extenderá hasta el 31 de diciembre de este mismo año.

”

Una nueva regla entro en vigencia desde este **16 de mayo de 2022** para las compras en el exterior vía courier, bajo la modalidad 4x4. Se trata de un nuevo techo definido por el Comité de Comercio Exterior (Comex), cuya resolución explica los alcances para todas aquellas personas utilizan este mecanismo de transacción.

Según la resolución, se establece un máximo de **USD 1.600 al año para compras en el exterior**, que se ingresen al país a través de courier, bajo la modalidad 4x4, es decir, **una carga que pese hasta cuatro kilos y que cueste hasta USD 400**. Por lo tanto, si se sobrepasa este techo deberá pagar los impuestos y aranceles correspondientes según sea el caso.

Esta norma entro en vigencia desde el 16 de mayo de 2022 y se extenderá hasta el 31 de diciembre de este mismo año. Recordemos que antes del 15 de junio del 2021 estas importaciones tenían una **tarifa de USD 42 cuando sobrepasaba el techo fijado de USD 1.600 o 5 importaciones** bajo esta modalidad.

Esta medida ha sido tomada debido al incremento considerable de este tipo de importaciones, que, según datos del Banco Central del

Ecuador (BCE) relacionados con importaciones de este tipo, durante el primer trimestre del año 2022 crecieron en un 49% respecto del mismo periodo del año 2021.

## IMPORTANTE

Según la Cámara Ecuatoriana de Comercio Electrónico (CECE) , Ecuador ha tenido un crecimiento exponencial con todos los cambios y vanguardia de la transformación digital. En el 2020 alcanzó un volumen de negocio en comercio electrónico de \$ 2.300 millones equivalente a un 43,75% en comparación al año 2019 y las proyecciones del 2021 donde se estimaba un crecimiento no menor a un doble dígito cambiaron ya que con la eliminación del arancel en el sistema 4x4, su pronóstico será más elevado.

Descarga la normativa aquí:

[Resolución No. 008-2022](#)



Los paquetes Courier se clasifican en 6 categorías, las cuales detallamos a continuación:

CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN	IMPUESTO
<b>A</b>	Correspondencia como: documentos, cartas, periódicos, fotografías, etc.	Libre de tributos
<b>B</b>	Paquetes hasta 4k y \$400	Libre de tributos
<b>C</b>	Paquetes hasta 100k y \$5000 (Requiere documento previo de acuerdo al producto importado)	Libre de tributos
<b>D</b>	Prendas de vestir, textiles confeccionados y calzado hasta 20kg y \$2000 (Requiere documento de control, excepto la primera vez al año con un monto de hasta \$500)	Textiles: 10% ADV + \$5,5 x Kg Calzado 10% ADV + \$6 x Kg IVA: 12 FONDINFA: 0,5%
<b>E</b>	Medicinas (con receta médica)	FONDINFA: 05%
	Equipos ortopédicos, órganos, tejidos, etc. Sin fines comerciales	Libre de tributos Art. 125 COPCI
<b>F</b>	Libros de lectura	FONDINFA: 05%
	Equipos de computación y sus partes	IVA: 12% FONDINFA: 05%
<b>G</b>	Paquetes hasta 4k y valor FOB de un salario básico unificado. Registro del familiar del migrante.	Libre de tributos

En UHY Ecuador podemos asesorarte en todo momento contáctanos ¡Ahora mismo! Si quieres mantenerte informado forma parte de nuestra comunidad, síguenos en nuestras redes sociales.



### UHY Assurance & Services

Nosotros somos expertos en el tema. ¿Necesitas nuestra asesoría? Escríbenos estamos siempre a tu disposición: [info@uhyecuador.ec](mailto:info@uhyecuador.ec)

[www.uhyecuador.ec](http://www.uhyecuador.ec)



Pedro Ponce Carrasco E9-25 y Av. 6 de Diciembre. Edif. Multiapoyo, Piso 9. | PBX: (2) 353 0204 | Quito - Ecuador



UHY Assurance & Services pertenece a la red mundial de UHY INTERNATIONAL

#somosUHY